

Franqueo concertado

# La Voz de Mondoñedo

Franqueo concertado

## PERIODICO SEMANAL

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mondoñedo, un mes . . . . .	0'40 Ptas.
Fuera trimestre . . . . .	1'50 >
Extranjero, un año . . . . .	10'00 >
Número suelto . . . . .	0'10 >
Atrasado . . . . .	0'20 >

### PAGO ADELANTADO

Anuncios y reclamos precios convencionales

SE PUBLICA LOS LUNES

Mondoñedo 1.º de Diciembre de 1920

No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción respondiendo de ellos sus autores.

Toda la correspondencia al Director. Para suscripciones, anuncios y encargos dirigirse a la Administración:

N.º 952

2—Cándido Martínez—2

## ¿Hasta ahí llegamos, señores agrarios?

Algunos o muchos bonachones, que los hay sin número, habrán leído en el órgano de los Sindicatos en esta localidad unas líneas, que al correr la vista aparecen una sencilla e inocente insinuación, y al que esto escribe le parecieron una lección magistral y autoritaria, una astuta e intencionada sugestión dirigida tal vez a algunos que no son precisamente labriegos ni analfabetos ciudadanos.

Recordarán los lectores que la aludida publicación, que se titula «Órgano del Centro de Acción social» decía en su número 17, y al último de su sección «Noticias varias», lo siguiente, con motivo y ocasión de la lucha electoral que se está agitando en este distrito:

«Los que quieran orientarse bien, ejercitar sus derechos en conciencia y en conciencia cumplir sus deberes en el orden político, que consulten las normas e instrucciones dadas a ese propósito por la Iglesia y a los maestros y directores de conciencias.»

Las obras católico-sociales no están llamadas a nada de eso. A nada de esto, ciertamente, deberían ser llamadas, si han de merecer el nombre de obras católico-sociales y si se proponen obtener el fin de su óptima institución. Mas, desgraciadamente, que a eso, y sobre todo a eso que el autor de las líneas transcritas llama *políticas bajas*, es a donde las llaman, mejor dicho, a donde las arrastran sus propios fundadores, padres, maestros y directores lo demostró con claridad meridiana un artículo que salió en el número antepenúltimo de La Voz de Mondoñedo, firmado con el pseudónimo «El Sentido Común». Y, créalo «Acción Católica», que esto no es sembrar *cizaña* en sus obras, como erróneamente insinúa, sino al contrario, si la acción católico-social fuera depurada de la funesta *cizaña* que destruye al nacer la buena yerba y la priva de toda esperanza de fruto: si los Sindicatos mondionenses fueran curados del mal de origen, que es su misma constitución por hombres *rabiosamente y bajamente políticos*, ni sería arrastrada a tales bajezas, ni habría *cizaña* que la sofocara. Pero los Sindicatos por tales hombres fundados y dirigidos no tienen por qué temer a la *cizaña* ni cosa alguna extraña a ellos mismos; su muerte la llevan en sus entrañas: es un feto mal engendrado, y el tósigo mortífero que cortará su existencia se lo inocularon sus mismos progenitores.

Dejemos esta cuestión aparte, y voy, en las presentes líneas, a tomar cuidada nota de lo que entrañan las arriba transcritas referentes al consejo, dirección o lo que sea, que en el párrafo repetido se dirige a los... ELECTORES «que quieran orientarse bien, ejercitar sus derechos en conciencia y en conciencia cumplir sus deberes en el or-

den político... (¿lo ven ustedes?) que consulten las normas e instrucciones dadas a ese propósito por la Iglesia y a los maestros y directores de conciencias.»

¡Muy bien! «Acción Social» aconseja a sus lectores *electores* que para poder votar con tranquilidad de conciencia a uno de los dos candidatos que se disputan la representación del distrito de Mondoñedo en las presentes elecciones, consulten las normas o reglas dadas por la Iglesia a ese propósito y a los directores de las conciencias. Como los directores de las conciencias no son otros, a mi juicio y según la intención que se presume en el aconsejante, que los Párrocos y confesores, esto es, los Sacerdotes católicos, y éstos en su dirección no han de prescindir ni podrán menos de sujetarse a las *normas* de la Iglesia, lo que creo yo conveniente y necesario en este caso es conocer y aplicar con criterio ilustrado, católico, racional y exento de bajas pasiones lo que nuestra Santa Madre la Iglesia enseña sobre el particular.

Yo que en esta clase de disciplinas, procuré adquirir las repetidas instrucciones, meditándolas y eligiendo de ellas los puntos que me parecieron atinentes a nuestro caso, creo que puede plantearse la cuestión en esta forma:

Preséntanse, según queda indicado, dos candidatos aspirantes a la representación de este distrito en el Parlamento, uno adicto al Gobierno del Sr. Dato y apoyado por el mismo; y otro, el que hasta hace unos días vino representándonos como Diputado a Cortes, con tanto interés y halagüeños resultados para el distrito, el cual candidato está afiliado a la agrupación política que preside el insigne hombre público y ex-ministro de la Guerra, Sr. La Cierva, cuya agrupación es aliada de otra aun más numerosa y por tantos títulos importante, que preside el grande hombre de Estado D. Antonio Maura.

Conviene, además, tener presente, para poseer todos los elementos necesarios a la formación de un juicio ilustrado y una conciencia recta, que los tres referidos grupos políticos formaron, en tiempo no lejano, el partido llamado *liberal conservador*; y hoy solamente la agrupación que preside el Sr. Dato es la que conserva este antiguo nombre de dicho partido, mientras que los grupos que presiden los Sres. Maura y La Cierva llevan el nombre que les dan sus respectivos jefes.

Adviértase, así mismo, que en las masas que se llaman conservadoras (como en otras sucede) clasifícanse unos grupos de *izquierda* y otros de *derecha*, dentro del mismo partido. Y como es público, en el partido conservador el *maurismo* y *ciervismo* forman la *derecha*, y el *datismo* la *izquierda*, significando ésta, como todos sabemos, la mayor proximidad y afinidad con los partidos más avanzados en ideas y procedimientos; y la primera, o sea la *derecha*, significa la mayor afinidad y proximidad posible a

las fracciones que representan y defienden ante todo y sobre todo la religión, la moral cristiana y el orden social, según los principios y doctrina católica.

Y en vista de esto y de las reglas que la Iglesia nos propone para elegir candidatos que les parece a mis lectores, y especialmente a los directores de conciencias? ¿Debe optarse por el de la *izquierda* o por el de la *derecha*? En igualdad de condiciones personales, y dando por supuesto que los dos a elegir son ambos unos excelentes caballeros, atendida tan solo su filiación política, ¿a cuál de los dos deben aconsejar los encargados de dirigir las conciencias de los electores?

¡Ah! y no debe olvidarse, y seguramente nadie ha olvidado, que en el partido que acudilla el Sr. Dato siguen figurando aun, para desdicha de España, los ex-ministros Burgos y Maza y Bergamín, cuya desastrosa política colocó a nuestra desgraciada Nación a un pie de la más funesta y trascendente revolución sindicalista, cuyo fuego no logró todavía apagar el actual Gobierno, mereciendo dichos ministros la reprobación unánime de todos los elementos sanos y de orden y la execración solemne de toda la prensa no revolucionaria.

Después de esto ¿reerán los ilustrados y dignísimos directores de conciencias a que alude «Acción Social» que entre los dos candidatos *datista* el uno y *ciervista* el otro, será prudente aconsejar la elección del primero y rechazar el segundo? ¿Al afiliado al grupo en que figuran un Burgos y un Bergamín, o al que figura en el grupo de La Cierva y se inspira en la política y procedimientos de Maura y La Cierva? ¿Cuál de los dos, bajo el punto de vista político, que de eso se trata, es el más digno? A mi ver y entender el *ciervista* señor Lázcano.

Léase atentamente la regla 8.ª, aprobada por el Papa, y se verá con claridad con cuánta razón afirma esto

El Sentido Común

## Política de agonía

### Carta abierta

Sr. Don Florencio Alvarez Osorio Farfán de los Godos

BABIA

Muy Sr. mfo: Los once partidarios (ambos sexos) que la candidatura de su merced tiene por estas latitudes, no pudiendo abrumarnos con una deslumbradora biografía, nos quisieran inmovilizar con estas cabalísticas palabras cuya justicia *extra política* no sé yo quien ponga en duda: «Osorio es un caballero».

Por muchos años.

No se atreven sus exiguos secuaces a sostener que en usted haya un parlamentario capaz, cuando el interés del distrito lo demande, de batirse en el salón de sesiones con la seguridad y la eficacia de un tribuno ya contrastado.

Ignoramos por acá qué libros le dan ejecutoria de intelectual, qué obra social proclama su orientación de político cara al porvenir, qué cargos—su gerarquía postal a un lado—certifican el prestigio que como hombre de iniciativa tenga entre poderosas entidades nacionales.

Para mí la larga fila de sus apellidos no tiene resonancia política alguna; ni espero que la alcance en los días de mi vida.

Queda, pues, en pie el dictado de caballero con que su escasa docena de electores propende a dejarnos atónitos a los partidarios de D. Felipe Lázcano.

Y, bien, Caballero no me consideraría yo si por comportarse como hombre de honor fiel a su palabra, un deudo mío padeciese, con mi beneplácito, la embestida ciega y arbitraria de un Gobierno que está practicando la antropofagia electoral.

Por caballero no me consentirían pasar mis conciudadanos si, faltar de opinión, de popularidad, de votos, en fin, valiéndome de mi rango en un cuerpo, destituyese a humildes subordinados, trasladase a funcionarios correctos e intachables y redujese las gallardías de su propaganda—como muy bien recriminaba un gran rotativo de la Corte—a establecer unas cuantas carterías con pesetas del Estado.

Y para qué las carterías? Casi todas ellas llevarán correspondencia, periódicos, etc., al Ayuntamiento de Afoz, donde por no haber escuelas no es lógico que hayan muchas personas que sepan leer.

Usted, Sr. Alvarez Osorio, es lo que los que estamos familiarizados con el *argot* teatral llamamos *caballo blanco*, esto es: el candidato editor responsable, el que pagará los vidrios rotos, el que tocará las consecuencias de comulgar con ruedas de molino.

Porque persuádase usted de que con su mano inocente quieren sacar la sardina de las ascuas.

Dos cacicuelos en ocaso, dos caricaturas de Porfirio Díaz, dos políticos biliosos, desprestigiados, anacrónicos, violentos, zafios y cicateros le han sacado a usted en mal hora de su correcta *villeggiatura* para suscitarle malquerencias, para rodearle de una atmósfera de hostilidad que ha de perdurar más allá de su derrota, estela lógica de tanta violencia.

Ya sé que usted no es gallego; pero si acaso no nació en el Celeste Imperio, el hecho incontrovertible es que le han engañado como un chino.



Le incitan a lograr de Gobernación los máximos desafueros coercitivos a que se puede llegar a una política de tribu negra y solo se consigue poner un estigma de violencia a su candidatura y, por ende, mermar aun más su enteco arraigo.

Con áspera franqueza he de seguir hablando a su merced, que las vendas deben arrancarse de un tirón y los gritos se han de emplear con los sordos.

Sospecho que la circunstancia de que haya en el distrito de Mondoñedo dos pares de familias interesadas en hacer ingresar unos excelentes muchachos en el Cuerpo de Correos no bastará a justificar el que lancemos por la borda al más activo y más desapasionado de los representantes en Cortes que desde hace muchos lustros hemos tenido.

Hasta hace muy poco usted mismo debía vivir bien ageno a que tal representación parlamentaria le competía, pues no se tomó siquiera la molestia de dejar una tarde de cualquiera de los veranos que usted pasó en el Valle de Oro, su Pazo de la Escoura, para visitar sus Clubs Osoristas de Ferreira, sus infinitos partidarios.

Así ocurre que si usted se decide ahora a visitarnos le van a confundir con «Barbas lúgubres», pongo por camello de la caravana.

Y ¿es de esta suerte como se trepa a las alturas de un acta popular? O ¿le ha salido a usted esta manía de ocupar un escaño como se le pudo presentar un forúnculo?

¿Dónde están los testimonios de su suficiencia política, dónde las patentes de que usted conoce el distrito y de que el distrito le conoce a usted?

Mal le quieren los que para satisfacer sus necios anhelos de hegemonía rural le metieron en el nza.

Mondoñedo, que hasta hoy fué para usted cómodo y dulce retiro canicular, se trocará en una colmena de mofas, en un vivero de desagradables revanchas. No lo dude.

El casco del caballo, amigo, arranca chispas a las piedras de la calzada y sería pueril pensar que sus coacciones, sus persecuciones, sus injusticias no han de encender en su día famosos desquites.

Por mi parte a cada víctima le digo apretándole la mano en noble solidaridad de hombres: «Espera. Atacaremos al que te ataca. Afortunadamente se nos está enseñando que *todas las armas son lícitas*. Guarda tu rabia, hermano, que la cangearemos por las lágrimas del que te tunde y te afrenta».

Hay que deplorar que hombre como usted, exento de enconos, alejado de las bastardas y villanas cosas de la política menuda, se dejase embaucar por gentes sin continencia, que se ríen desde sus tranquilas cabalgaduras de Sanchos de los descalabros del visionario hidalgo.

¿Por qué, de querer hacerle triunfar mediante un sincero contacto con las fuerzas vivas del distrito, sus *empresarios* pasearon a usted tan parcamente y no le dejaron cruzar portales donde se corriese el riesgo de topar con la realidad?

¡Oh! No son de envidiar amigos de tal calaña.

Si, como se asegura, hay en usted un varón recto, enemigo de las concupiscencias morales de los cacicazgos, poco dado a bufas auto cracias de *corredoira*, si, en suma, su caballerosidad abarca la zona política, aun aceptando el absurdo de su triunfo electoral, sería efímera su alianza con los repugnantes rabadanes que a tan lamentable aventura le arrastraron.

Tan es cierto esto, que la caballerosidad del Sr. Lazcano le atrajo el

anatema rencoroso de los que hoy le engancharon a usted para que tire de su desvencijada carreta política.

Cuando su merced, pasado el amargo trámite de un escrutinio que le barrerá las cataratas que hoy le entoldan las pupilas, vuelva sus ojos atrás y advierta que a su nombre antes respetado unánimemente lo persigue la jauría de los odios suscitados por estériles agravios, la luz se hará en su conciencia y repulsará a sus falaces lazarillos con digna acritud.

Poco tiene usted que agradecer a quienes le sacaron de la sombra de sus castaños patrimoniales para hacerle entrar en el Huerto de las Olivas.

Y aún puede acontecer que esta ya sensacional elección origine por irreprimible cólera de los suyos—de los vencidos—un choque que primero salpique de rojo la paz del valle y ponga seguidamente lutos en los corazones y en las ropas.

No se trata de una fútil sospecha, no. Se deduce del hecho repetido de encontrar nuestros automóviles pedruscos y maderos por delante frente a sus heredades de Adelán.

Pues bien; si la tragedia se produce—y ese detalle de barbarie la anuncia—yo le prometo que *ha de tener más de un acto*.

Consérvese bueno, siga usted degollando carteros en vez de venir a exponer su programa a los electores; y no olvide que no seríamos dignos de haber sido tomados por el Gobierno como irlandeses frente a Inglaterra si no nos hallásemos preparados para comportarnos a lo *«sin-fein»*.

Y hasta la vista.

Ramón FERNANDEZ MATO  
Ex-diputado Provincial

## El margen de la realidad

Ha sido siempre la casa municipal de Mondoñedo, lugar en donde la cortesía más exquisita, el mayor respeto e hidalga hospitalidad a toda aspiración del bien común, han tenido su natural y adecuado asiento. Sin vacilaciones que denotasen timidez y sin estridencias que pudieran acusar un inoportuno desenfado, todos, absolutamente todos los que han regido el Cabildo del pueblo hicieron honor con sus actos a lo que éste les demandaba para conservar incólume una tradición que era y es su orgullo, y no han tenido inconveniente en someterse a los mayores sacrificios personales a fin de que los intereses del distrito mereciesen atención preferente a las triquiñuelas de orden tan secundario como las que colocan sobre el tapete la vacuidad de gentes que todo lo subordinan a pueriles exhibiciones y a las exigencias de un madarín desaprensido. Pero cuando esto sucedía, presidían el Ayuntamiento o hijos ilustres de Mondoñedo o personas que sin haber nacido aquí, aquí arraigaban ostentando alcurnia intelectual privilegiada para ocupar la primera silla curul con la alteza de miras y la autoridad necesaria para imponer comedimiento, encauzándolas, a las pasiones, que, en instantes determinados, se ciernen en torno de la vida de los pueblos. Entonces se llamaban Seijo, Silva, Pardo Montenegro, Ferreiro Rodríguez, Vázquez Seijo, Lage, Mon, Salaverri, Díaz Portas, Ferreiro Soilán, Martínez Insua y Alvarez Mon, los que empuñaban el bastón, símbolo de la primera autoridad del pueblo. Hoy, y con ello no queremos inferir ofensa alguna a la persona para nosotros muy respetable, la alcaldía se halla en manos del Sr. Villa-

marín, que, advenedizo, sin cultura y preparación suficientes, y sin los prestigios de un nombre consagrado, llegó a un puesto de tal relieve, inopinada, arbitraria y violentamente, para servir, no al bien general del distrito que no conoce, sino las ansias de quien escondiéndose hipócritamente en la sombra, quiere convertir en manada de siervos a cuantos se precian de sentir los nobles y legítimos estímulos de la ciudadanía. Por eso, a la paz en las discusiones, al criterio consciente en la resolución y al deseo de acierto en las medidas adoptadas, sucedió en el Concejo la lucha personal, la ceguera y desatino en el encauzamiento de los debates y el atropello descarado a cuanto merece respeto y consideración. Y todo ello, con la ingerencia buscada de propósito, de elementos del arroyo, que en vez de llevar al salón capitular la voz de una clase que se mueve a impulsos y por acuciamiento de su progreso y bienestar, va allí a dejar en entredicho y por los suelos la proverbial educación de los honrados hijos del trabajo, de esta ciudad.

Es doloroso decirlo, mas la realidad es inexorable y no consiente la ocultación. Mondoñedo está hoy sin representación en la Alcaldía, pues por su tradición y su importancia merecía algo más que un insignificante y mínimo Villamarín al frente de sus destinos. Desde el 30 de Octubre último la Alcaldía se halla vacante, y ante esto puede extrañar a nadie que de las sesiones que viene celebrando nuestro Ayuntamiento y de todos los servicios municipales se haya enseñoreado la anarquía?

## ¿Menudencias?

«El Progreso» de Lugo nos da dos noticias espulzantes: El gran gallego D. Leonardo Rodríguez, deja el distrito de Chantada,—¡ingrato!—para ostentar la representación parlamentaria del de Ferrol; y el de Chantada lo representará D. Felipe Lazcano, abandonando la lucha de Mondoñedo, en donde encontraría una derrota segura.

¡Que te crees tú eso, Gabardina!  
*Ex abundantia cordis...*

Ya se empezaron a sentir los efectos de la brillante gestión que realizan los concejales temporeros que nos deparó la magnanimidad de «D. Eduardo Wais».

El mismo día que se posesionaron subió 70 céntimos el precio del kilo de carne.

La fuente del atrio, que surtía de agua potable a casi toda la villa, la secaron o dejaron secar.

Nuestro flamante Alcalde—es otro barbián—dejó a oscuras el cantón, único medio de oscurecer la casa de nuestro amigo señor Solla.

Y tuvo un acierto formidable al nombrar nuevos Guardias municipales.

Dos son los investidos:

El ZO, cuyo nombramiento, bromas a un lado, es una verdadera obra de caridad. Asmático, caquéctico casi tuberculoso, con seis o siete hijos, esposa joven y vigorosa... es una obra de caridad dar de comer al hambriento.

¡Y hay que ver el garbo con que trae el gorro que les hicieron!

Quiso sustituir las iniciales G. P., que por ahora son de papel, por otras de hoja de lata; pero costaban una peseta cada una, y exclamó: *¡Ainda non sei si ganarei en tanto!*

El otro del gorro, Penelas, parece que se acaricia la idea de que preste servicio de vigilancia en el barrio del Puente, en el que vive nuestro buen amigo D. Antonio Freire, y a quien en más de una ocasión le sustrajeron trigo de su propio domicilio.

Así, con vigilancia asidua, o cesarán los robos, o parecerá el ladrón.

Primero había un desfaldo de 75.000 pesetas en este Ayuntamiento; después se redujo a 55.000, y ahora resulta que es tan solo de 19.000, no sabemos si con pico o sin él.

Suponemos que habrán querido decir *déficit* o deuda, y que tan solo por ignorancia o mala fé habrán empleado el vocablo *desfalco*.

Si aún no vieron ni un solo documento de contabilidad. ¿Cómo pueden hacer aseveración tan osada como innoble?

Y si tan solo en eso consiste la deuda del Ayuntamiento de Lorenzana, hay que convenir en que pocos pueblos estarán tan flor recientes.

El presupuesto ordinario del actual año asciende a más de 32.000 pesetas de ingresos y gastos. Está sin repartir y sin cobrar el primer céntimo. Por consiguiente tiene vencidas y pendientes de cobro más de 18.000. Deben los concejales temporeros y sus correligionarios más de otras 8.000 pertenecientes al impuesto de consumos del último ejercicio, y aún al de 1918.

Con solo esos dos sumandos se paga lo que se debe, y aún sobran unos miles de pesetas para regalar gabardinas por docenas.

Pero estos pobrecitos concejales suspensos y así encartados, no dejan de tener a veces sus travesuras.

Si existe esa deuda—decía uno de ellos—y si nos hiciésemos personalmente responsables, no es justo que vayamos a pagar lo que no comimos ni bebimos.

Nos dedicamos a la busca y captura de unos menores que hayan heredado fortuna en cantidad suficiente para responder a ese pago, se les tramita un expediente para justificar la necesidad o conveniencia de enagenarla, se paga con el producto de la venta y... ¡a vivir!

¡Infamial! Replica un compañero de Concejo y de suspensión. No sería lícito, ni justo ni válido, y por el contrario sería la mayor avilantez, despojar así de lo suyo a seres inocentes e indefensos, para pagar culpas de otro.

Cuando D. Inocente R. Aenlle, concejal no suspenso, terminó su decenio de Alcalde, se debían 22.500. Si ahora se deben aún 19.000, que se las cobren a él, y que nos abone además las 3.500 que pagamos por él. Villanueva de Lorenzana y Noviembre.

Sesé

## Las elecciones y el servicio de Correos

Era de suponer que ningún recurso sería ahorrado por el Gobierno para realizar el bizantino empeño de confeccionar una mayoría parlamentaria, y los hechos confirman aquella suposición.

Había venido siendo cuidado preferente de todos los Gobiernos rodear el Cuerpo de Correos de toda clase de garantías, para que las comunicaciones alcanzasen el más alto grado de perfección posible. Pues bien; toda esa esmerada atención de los Gobiernos la echa por tierra el que preside el señor Dato, con el propósito, al parecer, de poner los correos al servicio de los candidatos ministeriales.

El pasado, a la cuenta, vuelve. Se decretan cesantías de carteros; se traslada a algún administrador, como ocurre en el distrito de Mondoñedo; se prepara la ocupación transitoria de todas las estafetas y carterías vacantes, para completar el artilugio maravilloso, que acaso tenga a su cargo realizar el prodigio de convertir en favorables los resultados adversos de las urnas. En suma: un servicio que debiera gozar de intangibilidad absoluta se trueca en una rueda más de la maquinaria que está montando el Gobierno, para someter a violenta tortura la voluntad del cuerpo electoral.



Nosotros, ante hechos como los precedentes, que nos han sido denunciados, nos limitamos a preguntar: ¿Puede la ceguera de un Gobierno perseguir el éxito en unas elecciones llevando la perturbación a servicios fundamentales como el de Correos cuya eficacia depende del prestigio de que los rodee el Poder público?

Por lo que nos denuncia, puede.

(De «El Sol» de Madrid)

## La contienda electoral

Catorce carteros cesantes.—Secretario nombrado por el Alcalde.—Continúan los atropellos.

El jefe de los carteros, y candidato oficial señor Alvarez Osorio, siquiera no pueda obtener el acta, porque lo rechaza la inmensa mayoría de los electores, quiere dejar memoria de su fugaz estancia en el distrito, y la emprendió con los carteros rurales, la mayoría de ellos sin sueldo ni subvención.

Nada menos que catorce han sido declarados cesantes en Mondoñedo, Foz, Riotorto y Lorenzana. Solo han quedado los que ofrecieron sumisión y pleitesía.

No cabe duda que es todo un programa digno de la mentalidad del Sr. Alvarez Osorio, completado con la creación de innumerables carterías en Alfoz.

Por lo visto trátase de un papel de tan poco valor que se lanza al mercado como hojas sueltas.

Lo que no descuenta el jefe de los carteros, es que nosotros conocemos el medio de sacar eso definitivamente de los manejos caciquiles, y que esa picotada será tan efímera como su paso por el distrito.

El día 28 nuestro insigne Alcalde, otra mentalidad digna de la del Sr. Osorio, decretó la suspensión de D. Jesús Lombardía como Secretario accidental, cargo que venía desempeñando por acuerdo del Ayuntamiento y por su propia autoridad designó como Secretario a D. José Gimenez, otro talento ignorado, aunque poco versado en la lectura, pues en pública sesión confundía las ternas de la Junta pericial, llamándoles TERMAS, y a Trigás TRIPAS, y después tripas.

No cabe duda que deben ser tripas y es muy seguro que van a producir indigestión.

Nosotros, de todos modos, le enviamos la enhorabuena, porque a la Alcaldía de Villamarín le faltaba un complemento: y ya lo tiene.

Claro es que están en huelga los servicios municipales, pero mientras haya siquiera un portero que ilustre, iremos tirando hasta la debacle.

El Gobernador civil Sr. Garrido está haciendo de esta etapa honor a su apellido.

Declaró que no existía la Junta de reformas sociales de Lorenzana, porque en las oficinas del Gobierno (¡qué desgracia!) no había antecedentes de ella.

Nosotros entendemos que no es en el Gobierno donde deben hallarse, sino en la Junta municipal del Censo, en la Junta provincial y en el archivo del Ayuntamiento; y por muy grande que sea el poder del Sr. Garrido, no ha de evitar que en estos centros certifiquen la existencia de dicha Junta, formada ya en el año de 1912, y acreditada en documentos notariales.

De lo que seguramente no se ha percatado el Sr. Garrido es de que las personas que integran la Junta de reformas sociales de Lorenzana conocen muy bien sus derechos y los del Gobernador, y saben que carece este de jurisdicción para hacer declaraciones que afecten a la constitución y funcionamiento de la Junta, que cumplirá con sus deberes.

Creimos que el Sr. Garrido no agotaría el ridículo, y que ya tendría elementos de juicio

suficientes para persuadirse que Mondoñedo no es pan comido. Nosotros le repetimos una vez más que cuanto mayores sean las violencias ministeriales, más segura es la derrota de su candidato.

¡Ah! Y como adversarios nobles también le anunciamos que muy en breve se presentará querrela ante el Supremo en demanda de justicia contra los que se ponen las leyes por montera.

## UN TELEGRAMA

El ilustre gallego D. Leonardo Rodríguez, que tantas simpatías se captó en el corto espacio de tiempo que se encontró entre nosotros envió al Alcalde Sr. Alvarez Mon el siguiente telegrama que con gusto reproducimos:

Madrid, 25,

En la persona de V. para mí todavía el legítimo Alcalde de Mondoñedo, envío a todos los amigos del Distrito un cariñoso saludo y el testimonio de mi gratitud por las atenciones recibidas.—Leonardo Rodríguez.

## ¿Se apela a la calumnia?

En el número último del órgano mayor de «Acción social» aparece un suelta relativo a la invitación que el Gobernador civil hizo a los comerciantes de esta ciudad para que formularan pedidos de arroz de tasa.

Acudieron varios comerciantes, dice aquel periódico, y añade estas insidiosas palabras: «Y cual no sería su sorpresa cuando hace unos días se vio que ni se había gestionado el arroz ni al dinero que los peticionarios habían depositado en la Alcaldía se había dado el destino para el que fué entregado allí».

Para los que saben leer no pasa inadvertida la calumniosa especie que aparece en las palabras subrayadas.

Y sin entrar en otras consideraciones acerca de los procedimientos a que apelan los del Conglomerado—sean o no de sotana—, y sólo para restablecer la verdad, diremos que ese dinero fué devuelto por el Sr. Alvarez Mon a los peticionarios en vista de la tardanza en la expedición del arroz. La prueba de esto la tiene en su poder la Alcaldía en una comunicación enviada por la Junta provincial de Subvenciones, fecha 26 de Noviembre, en la que se invita a los peticionarios de arroz a que giren el importe de sus pedidos que les serán servidos inmediatamente.

¿Más claro?

## NOTICIAS AL CERRAR

Ajustado ya el periódico se nos comunica que desde mañana jueves será por una temporada nuestro huésped el Sr. D. Felipe Lazcano.

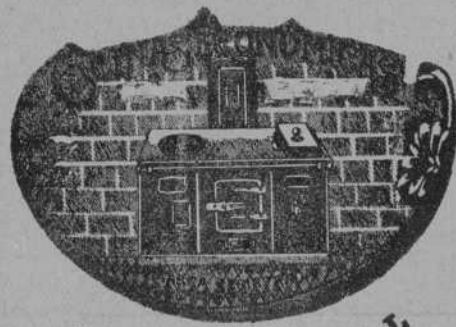
Por anticipado le enviamos cariñosas bienvenidas.

Con la suntuosidad acostumbrada dió comienzo ayer la novena que anualmente dedica la Asociación de hijas de María a su Patrona la Inmaculada Concepción, en su magnífico templo de Alcantara.

Como siempre concurre gran número de fieles a estos solemnes cultos.

Se necesita un vigilante de línea, buen sueldo en la sección Mondoñedo-Fanoy. Para más informes dirigirse al Administrador del Fronceda, San Lázaro, Mondoñedo.

El sábado pasado se celebraron en la Parroquia de Santiago solemne funeral y misas por el primer aniversario de la señora D.<sup>a</sup> Cándida Canoura, (q. e. p. d.) Concurrieron muchas personas amigas de la familia, a la cual reiteramos nuestro sincero pesar.



MARCA-REAL V  
Patente numero 72759

En la noche del lunes la rondalla LA LIRA agasajó con una serenata al primer teniente de Alcalde D. Andrés Pérez Rodríguez, por su fiesta onomástica quien obsequió a aquella Agrupación con largueza.

La misa que a las 8 de la mañana se celebra en Alcantara durante el novenario de la Inmaculada Concepción, es aplicada por la Srta. Dolores Miranda Arias, Presidenta que fué de la Asociación de Hijas de María de esta ciudad.

Su familia ruega encarecidamente a sus amistades una oración por su eterno descanso; dando las más expresivas gracias.

## Sebastián Loureiro

de Vilolle, desea saber el paradero de Manuel Loureiro Barro, cuya madre ha fallecido recientemente.

## Un palacio de obreros

Chiquillos flacos, sin abrigo...  
pobre el jergón, la ropa leve...  
cuarto sin luz, mesa sin trigo...

¿Quién ha llamado a mi postigo?

—¡La nieve!

La usura me hurta el bienestar...  
Mis deudas chupan negro enjambre...  
¿Qué invierno vil!... ¿No ha de acabar...?

¿Quién se sentó junto a mi hogar?

—¡El hambre!

Húmedo el piso, y recostado  
el niño duerme en él ¡Señor!  
la madre llora... El padre, a un lado.

¿Quién viene allí tan mal casado?

—¡El dolor!

¡Alcohol! ¡Delicia que abrasa,  
amigo fiel de los que gimen!...  
¡Bebed, bebed!... ¡La vida pasal...!

¿Quién ronda al pie de nuestra casa?

—¡El crimen!

Doce años ya; desnuda y sola...  
Sin madre... el padre en el oficio.  
¡Cuerpo de luna y amapola!

¿Qué viento arrastra esta corola?

—¡El vicio!

Hambre, dolor, crimen, usura,  
y vicio y frío... ¡Horrible suerte!  
¡Oh, vida negra! ¡Oh, vida dura!

¿Quién pondrá fin a esta amargura?

—¡La muerte!

GUERRA JUNQUEIRO

## La gravedad del momento político

Todo pueblo o nación es un ente al cual, si está sano, a saber, si rige normalmente, sus convulsiones, procede aplicarle los preceptos de la higiene política: Leyes progresivas, tributos justos, policía atemperada, códigos prudentes, etc.; si está doliente, esto es, si padece de hambre o se agita en reivindicación de hollados derechos, la receta es triba en proteger la riqueza pública intensificando los elementos de producción y restringiendo los gastos generales para desagravar las cargas, no sin dejar de sostener el or-

## Cocina de Bilbao, legítima MARCA-REAL

Propias para todos los usos, e ideales para casas de labranza, para cuyo efecto van provistas de caldero apropiado para hacer la comida al ganado y coladas de la ropa, así como de horno especial para hacer el pan, admitiendo en todos los casos los servicios de calefacción y el de termo-sifón y siempre con un sólo gasto de leña o carbón, según se desee la cocina. Pídanse detalles y presupuestos a

Juan Fernández Real  
VIGO

den con medidas de represión oportunistas y temporales, mas cuidando de resolver los conflictos con aquel sentido de equidad y templanza propio de los espíritus rectos en pro, no solo del realce de la justicia y de la satisfacción de la cosa juzgada, sino del mantenimiento de la autoridad moral cuya soberanía está por encima de toda fuerza material.

Pero ¿es que el Sr. Dato obra de esta guisa en el caso presente?

A la vista salta cómo y en qué medida aplica el remedio o maneja los resortes de Gobierno que en mal hora posee: aumento diario de gastos, proyecto de mayores ingresos, imposición del orden por el palo, y aún amenaza con el estado de guerra que en vez de establecerse para defender la Patria amenazada, se le utiliza solamente contra el país clamoroso. Tal es el saldo.

Pero la solución no se hará esperar. Las próximas Cortes forjadas al calor de una fiebre delirante, en el yunque del dolor y el espanto nacionales, serán el grito de agonía de un pueblo que siente fríese la existencia entre las torpes manos de inhábiles curanderos, o serán el histurí que raje y saque fuera la carroña para echar a la calle el muerto resucitado? Una cosa u otra.

Rómulo

## «La Calumniada»

2'25 ptas. — Imp. Mancebo

## HISTORIAS DE AMOR

Preciosa edición con grabados  
2'50 pesetas, 2'50

## Automóviles 'FIAT'

Agente:

Julio Desronces

Mondoñedo

Stock.	Magnetos.
Neumáticos.	Carburadores.
Autos.	Bujías, platinos.
Velos.	Carbonos
Bandajes macizos.	y accesorios.

## Automóviles de alquiler

Panadería de B. Artlaga y Hijo.

Campo de la Feria, 14-Mondoñedo

Se vende pan y harina

al por mayor y menor

: MANUAL :  
de los

## Fiscales municipales

PRECIO 6 pesetas : : :  
en la Librería de Mancebo

## Sobres comerciales

SUPERIORES

= : a 19 pesetas el millar : =  
Librería E. Mancebo

Imp. de Mancebo.—Mondoñedo



# LA VOZ DE MONDOÑEDO

## PERIODICO SEMANAL

FUNDADO EL AÑO 1902

### Precios de suscripción

En Mondoñedo, al mes	0,40 ptas.
Fuera, al semestre	1,50 »
» al año	5 »
Extranjero, un año.	10 »

Suscribase usted a

# LA VOZ DE MONDOÑEDO